

[logotipo de la organización]

[Nombre de la organización]

Commented [14A1]: Deben rellenarse todos los campos que aparecen en este documento marcados por corchetes [].

PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR EL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN Y LAS PARTES INTERESADAS

Commented [14A2]: Si desea obtener más información sobre las obligaciones de cumplimiento, consulte: How to achieve regulatory compliance in ISO 14001
<http://advisera.com/14001academy/blog/2015/06/15/how-to-achieve-regulatory-compliance-in-iso-14001/>

Código:	
Versión:	
Fecha de la versión	
Creado por:	
Aprobado por	
Firma	

Commented [14A3]: La codificación del documento tiene que estar conforme con el sistema de codificación de documentos existente en la empresa; en caso de que dicho sistema no exista, se puede eliminar esta línea.

Lista de distribución

Commented [14A4]: Esto sólo es necesario si el documento está en formato de papel; de lo contrario, esta tabla debería suprimirse.

Copia no.	Distribuido a	Fecha	Firma	Devuelto	
				Fecha	Firma

Historial de cambios

Fecha	Versión	Creado por	Descripción del cambio
	0.1	14001Academy	Esquema del documento básico

Tabla de contenidos

- 1. PROPÓSITO, ALCANCE Y USUARIOS3
- 2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA3
- 3. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN3
 - 3.1. CONTEXTO INTERNO 3
 - 3.2. CONTEXTO EXTERNO 3
 - 3.3. IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS 4
 - 3.4. CONSIDERACIÓN DEL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN 4
- 4. GESTIÓN DE REGISTROS MANTENIENDO LA BASE DE ESTE DOCUMENTO.....5
- 5. APÉNDICES5

1. Propósito, alcance y usuarios

El propósito de este documento es definir el proceso de identificación y determinación del contexto interno y externo de la organización, así como las necesidades y expectativas de las partes interesadas relacionadas con el sistema de gestión ambiental (SGA).

Este documento se aplica a todo el Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

Los usuarios de este documento son aquellos que pertenecen a la alta dirección de [Nombre de la organización].

2. Documentos de referencia

- ISO 14001:2015, punto 4.1; 4.2
- Manual ambiental

3. Contexto de la organización

3.1. Contexto interno

[cargo] es responsable de identificar y considerar cuestiones internas de la organización que pueden afectar a su capacidad para alcanzar resultados previstos del Sistema de Gestión Ambiental. Las cuestiones internas forman parte del contexto interno y afectan a la capacidad de la organización para alcanzar resultados previstos del Sistema de Gestión Ambiental.

El contexto interno de la organización es el ambiente o entorno interno en el cual [Nombre de la organización] se esfuerza para alcanzar sus objetivos estratégicos, incluyendo los objetivos ambientales, y además gestiona oportunidades y riesgos internos.

El contexto interno incluye, pero no se limita a:

- Productos y servicios
- Estructura organizativa, roles y responsabilidades
- Liderazgo
- Cultura organizacional
- Las capacidades, entendidas en términos de recursos y conocimientos (p. ej., capital, tiempo, personas, procesos, sistemas y tecnologías)
- Sistemas de información, flujo de información y toma de decisiones (formales e informales)
- Recursos, estructuras, roles y responsabilidades
- Forma y extensión de las relaciones contractuales de la organización

Commented [14A5]: Adaptar a las necesidades de la empresa.

3.2. Contexto externo

El contexto externo de la organización incluye instituciones externas e influencias que pueden afectar el Sistema de Gestión Ambiental de [Nombre de la organización] y su capacidad para lograr los objetivos de negocio y ambientales previstos.

El contexto externo consiste en dos componentes:

- *Entorno inmediato (específico)* – tiene influencia directa e inmediata en las decisiones y actividades de [Nombre de la organización]. Esto incluye, sin limitarse a, condiciones del medio ambiente, asuntos, procedimientos, competidores y las necesidades e expectativas de partes interesadas.
- *Ambiente general* – Incluye condiciones económicas, políticas, legales, sociales y globales que pueden influir en [Nombre de la organización]

3.3. Identificación de las partes interesadas

[cargo] es responsable de identificar a todas las personas u organizaciones externas que pueden tener alguna relación con el negocio relativo al medio ambiente de la [Nombre de la organización], así como sus necesidades e expectativas. También identifica qué necesidades e expectativas de las partes interesadas se pueden llegar a convertir en obligaciones de cumplimiento

[cargo], definirá quién será el responsable del cumplimiento de cada requisito individual, y que partes interesadas serán notificados cuando se produzcan cambios

[cargo] debe enumerar todos los requisitos, partes interesadas, obligaciones contractuales y personas responsables en la Lista de partes interesadas, legales y otros requisitos.

[cargo] debe, por lo menos dos veces al año, realizar una evaluación de la conformidad con los requisitos legales y otros requisitos que puedan existir, e introducir los resultados en el Registro de Evaluación de Cumplimiento. Si existen requisitos legales u otros requisitos que [Nombre de la organización] no ha cumplido, [cargo] lo notificará a [alta dirección], el cual decidirá qué hacer.

El plazo para cumplir es de ocho días desde el día en el que el incumplimiento es registrado.

Si la evaluación del incumplimiento de los requerimientos legales u otros requerimientos supera la autoridad del [cargo], o supera la autoridad de una parte externa contratada, [alta dirección] tomará una decisión.

Cada empleado en [Nombre de la organización], debe notificar a [cargo] si detecta cualquier nuevo requisito legal, reglamentario, contractual o de otro tipo que podría ser relevante para el Sistema de Gestión Ambiental.

3.4. Consideración del contexto de la organización

[cargo] determina en que factores del contexto de [Nombre de la organización] puede influir, y a qué factores la organización debe adaptarse para alcanzar sus objetivos. Para la determinación de las oportunidades actuales y futuras y de los riesgos emergentes del contexto de la organización, [cargo] puede utilizar el análisis FODA (Fortaleza, Oportunidades, Debilidades, Amenazas).

Commented [14A6]: Adaptar a las necesidades de la organización.

Commented [14A7]: [cargo] puede definir un plazo diferente.

Commented [14A8]: Esta es una recomendación, la [cargo] puede utilizar el análisis FODA (Fortaleza, Oportunidades, Debilidades, Amenazas).

El contexto de la organización debe tenerse en cuenta durante la definición del alcance del Sistema de Gestión Ambiental.

4. Gestión de registros manteniendo la base de este documento

Nombre del registro	Código	Almacenamiento de información		Responsabilidad
		Tiempo de retención	Ubicación	
Lista de partes interesadas, legales y otros requisitos	PR.04.1	2 años	[oficina de [cargo]]	[cargo]
Registro de evaluación de cumplimiento	PR.04.2	2 años	[oficina de [cargo]]	[cargo]
Alcance del Sistema de Gestión Ambiental	PR.04.3	2 años	[Oficina de [cargo]]	[cargo]

Commented [14A9]: Si el registro está en formato electrónico, escriba el nombre de la carpeta del equipo de [cargo].

Commented [14A10]: Si el registro está en formato electrónico, escriba el nombre de la carpeta del equipo de [cargo].

5. Apéndices

- Apéndice 1 – Lista de partes interesadas, legales y otros requisitos
- Apéndice 2 – Registro de evaluación de cumplimiento
- Apéndice 3 – Alcance del Sistema de Gestión Ambiental